

Reconoce el Ayuntamiento de Guadalajara a investigadora de la UdeG

En lugar de dar premios, es necesario avanzar en temas pendientes en derechos para mujeres, asegura María de los Ángeles González Ramírez

El pasado 8 de marzo, en el marco del Día internacional de la mujer, el ayuntamiento de Guadalajara distinguió a la directora del Programa de estudios de género, adscrito al Departamento de Sociología, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), María de los Ángeles González Ramírez. La investigadora universitaria asegura que más que alabar ese tipo de festejos, es más importante “trabajar para subsanar derechos que todavía faltan por atender”.

Agrega que aunque “no está mal” ese tipo de reconocimientos, los institutos deberían entender que todavía hay una gran cantidad de asuntos pendientes en relación con los derechos femeninos, por lo que más bien “me parece una falta de respeto que se pongan a reconocer a las mujeres, cuando falta cubrir derechos tan importantes como el derecho a decidir sobre su cuerpo. Hablo del derecho de la mujer a decidir en su sexualidad y en su reproducción”.

Para González Ramírez, otros derechos femeninos pendientes en la agenda son todos los que están relacionados con el desarrollo económico y su todavía poca participación política, porque “aunque ya podemos votar y ser votadas, no hay suficientes mujeres en las diversas representaciones sociales y en puestos políticos, además de que el tipo de empleos y los salarios que reciben las mujeres no es equitativo en relación con los hombres”.

Menciona también asuntos relacionados con el medio ambiente y el derecho a la posesión de la tierra, áreas en que hay mucho por hacer, pues “son ellas quienes más padecen ese tipo de problemas, como vemos en el caso de El Salto, Jalisco, y la contaminación del sitio. Ahí andamos mal. Ellas pueden y son las más participativas en trabajar en esos temas, por ejemplo, en el rescate de las cuencas hidrológicas”.

Explica que ella, junto con aproximadamente otras 30 mujeres, fueron seleccionadas para recibir este reconocimiento, el cual les fue entregado por el presidente municipal de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah. “Del total de las mujeres que fueron seleccionadas, finalmente escogió el ayuntamiento a la ganadora de este año, que en esta ocasión fue para Becky Jarrero, que además recibió un estímulo económico de 50 mil pesos”.

“Me parece que este reconocimiento es por los 20 años que llevamos haciendo estudios de género y desde la docencia y la investigación en el CUCSH. Me parece importante, porque es un reconocimiento para la labor que realiza la Universidad de Guadalajara”.

Guadalajara, Jal., 10 de marzo de 2009

Texto: Juan Carrillo Armenta

Fotografía: Internet

Edición de noticias: LCC Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[Derechos de las mujeres](#) [1]

[Premio](#) [2]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/reconoce-el-ayuntamiento-de-guadalajara-investigadora-de-la-udeg>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/derechos-de-las-mujeres>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/premio>